



***REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE GUACAMAYAS***



“GOBIERNO DE PARTICIPACION Y SERVICIO SOCIAL”

alcaldia@guacamayas-boyaca.gov.co

NIT: 800.012.631-1

Carrera 5 N° 3-35 Telefax (098) 7 88 02 83



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE GUACAMAYAS**



PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCION AL CIUDADANO

“GUACAMAYAS “GOBIERNO DE PARTICIPACION Y SERVICIO SOCIAL”

CONTENIDO

INTRUDUCCION:

1. OBJETO DEL PLAN:
2. QUIENES SOMOS:
3. VALORES INSTITUCIONALES:
5. OBJETIVOS DEL PAN ANTICORRUPCIÓN:
6. ESTRATEGIA DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO VIGENCIA 2013:
7. MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN Y MEDIDAS CONCRETAS PARA MITIGAR LOS RIESGOS:
8. ESTRATEGIA ANTITRAMITES
9. MECANISMO PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO

“GOBIERNO DE PARTICIPACION Y SERVICIO SOCIAL”

alcaldia@guacamayas-boyaca.gov.co

NIT: 800.012.631-1

Carrera 5 N° 3-35 Telefax (098) 7 88 02 83



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE GUACAMAYAS**



INTRUDUCCION:

Desde el plan de gobierno y con la formulación del Plan de Desarrollo **GUACAMAYAS “GOBIENO DE PARTICIPACION Y SERVICIO SOCIAL” 2012-2015**, se ha logrado la recuperación de la confianza Institucional de los habitantes del Municipio de Guacamayas, hacia la Administración Municipal, logrando así la interacción de todos nuestros usuarios con la administración pública, garantizando el cumplimiento de los derechos Constitucionales y legales de manera efectiva.

Para esto el Municipio de Guacamayas, a través de la Implementación de un Sistema de participación ciudadana y de toda la comunidad ha definido acciones, manuales, procesos y procedimientos que permiten desarrollar una gestión eficiente, eficaz y efectiva cumpliendo con los principios Constitucionales de transparencia, publicidad y celeridad de manera íntegra al servicio de los usuarios, empleados, ciudadanos y comunidad en general, garantizando así la participación de cada uno de ellos en la formulación de sus planes, proyectos y programas proyectando de esta manera a Guacamayas como un Municipio líder en la mejora de la Calidad de vida de sus ciudadanos y visitantes, vinculando y atendiendo prioritariamente a la población más vulnerable y menos favorecida.

“GOBIERNO DE PARTICIPACION Y SERVICIO SOCIAL”

alcaldia@guacamayas-boyaca.gov.co

NIT: 800.012.631-1

Carrera 5 N° 3-35 Telefax (098) 7 88 02 83



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE GUACAMAYAS**



1. OBJETO DEL PLAN:

Con la entrada en vigencia de la Ley 1474 de 2011, las entidades públicas por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.

La corrupción es uno de los fenómenos más lesivos para los Estados modernos porque afecta de manera negativa los niveles de crecimiento económico y disminuye su capacidad para atender las obligaciones frente a los ciudadanos y es por esto que Colombia ha ratificado tratados y convenios internacionales en desarrollo de los cuales ha expedido Leyes y Decretos tendientes a perseguir y erradicar los actos de corrupción y a sus actores.

Con miras a fortalecer el trabajo institucional y con el objeto de dar un marco de referencia para un gobierno bueno, honesto, transparente **“GOBIERNO DE PARTICIPACION Y SERVICIO SOCIAL”**, el Municipio de Guacamayas, además de cumplir con los requerimientos de la Ley 1474 de 2012, establece directrices y mecanismos de comunicación con los ciudadanos que garanticen el ejercer pleno de sus derechos, generando mayores niveles de confianza, para su participación en la administración pública.

Por lo anterior se presenta “Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano” el cual cuenta con la siguiente Estrategia de lucha contra la corrupción y atención al ciudadano para la vigencia 2013.

“GOBIERNO DE PARTICIPACION Y SERVICIO SOCIAL”

alcaldia@guacamayas-boyaca.gov.co

NIT: 800.012.631-1

Carrera 5 N° 3-35 Telefax (098) 7 88 02 83



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE GUACAMAYAS**



2. QUIENES SOMOS:

Somos la Alcaldía Municipal de Guacamayas, Entidad Territorial con una Posición Geográfica privilegiada, que presta servicios básicos integrales, enfocados en la Gestión eficiente y transparente, la participación ciudadana, el cumplimiento de las obligaciones constitucionales y legales. Para ello contamos con el liderazgo de la administración y un equipo humano competente y comprometido con:

- Ⓢ El cumplimiento de los planes, programas y proyectos establecidos en el plan de Desarrollo Institucional, enmarcados en la Gestión de Salud Pública, el Bienestar y Desarrollo Social, la Competitividad y Sostenibilidad, la Convivencia y Seguridad Ciudadana, la Infraestructura y Medio Ambiente.
- Ⓢ El Desarrollo de Proyectos sostenibles, enfocados hacia el fortalecimiento de la región, articulados con el Plan de Ordenamiento Territorial y las Políticas de globalización del Estado.
- Ⓢ El Mejoramiento continuo de los procesos a través de la Evaluación, Seguimiento y Control de la Gestión y administración del Riesgo; aplicando los principios de eficiencia, eficacia y efectividad.

Esta política proyecta a Guacamayas como un Municipio Líder en la Mejora de la Calidad de Vida de sus ciudadanos y visitantes, vinculando y atendiendo prioritariamente a la población más vulnerable y menos favorecida.

“GOBIERNO DE PARTICIPACION Y SERVICIO SOCIAL”

alcaldia@guacamayas-boyaca.gov.co

NIT: 800.012.631-1

Carrera 5 N° 3-35 Telefax (098) 7 88 02 83



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE GUACAMAYAS



3. VALORES INSTITUCIONALES:

Los valores que ha adoptado el Municipio de Guacamayas – Boyacá, en su Política de gestión Institucional son:

- Ⓢ **HONESTIDAD:** Cada uno de los servidores públicos municipales actúa en coherencia con la finalidad social que debe cumplir el Municipio de Guacamayas. Los servidores públicos de la Entidad siempre anteponen los fines e intereses del Municipio y de la Comunidad a sus propios intereses, logrando generar un ambiente de confianza.

- Ⓢ **JUSTICIA:** Las actuaciones de los servidores públicos del Municipio de Guacamayas buscan construir procesos equitativos y rectos en el acceso a las oportunidades y beneficios, de manera que se hagan extensivos a todos los ciudadanos. Así, nuestras acciones promueven la más amplia participación ciudadana.

- Ⓢ **RECTITUD:** Los servidores públicos del Municipio de Guacamayas actúan con prudencia, de manera que buscan construir acuerdos que permitan equilibrar los diversos intereses expresados por los diferentes sectores de la comunidad, siempre buscando el interés público y el cumplimiento de los fines sociales del Estado. Para garantizar su rectitud, todos los servidores públicos que toman decisiones con efectos sobre el

“GOBIERNO DE PARTICIPACION Y SERVICIO SOCIAL”

alcaldia@guacamayas-boyaca.gov.co

NIT: 800.012.631-1

Carrera 5 N° 3-35 Telefax (098) 7 88 02 83



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE GUACAMAYAS**



Municipio y la comunidad deben garantizar su independencia, de manera que en el desempeño de sus funciones sólo busquen el interés público.

- Ⓢ **TRANSPARENCIA:** La Administración del Municipio de Guacamayas actúa y comunica abiertamente a la ciudadanía las acciones de su gestión y los efectos potenciales de estas acciones. De esta forma, todas las relaciones y decisiones que establezca y tome la Administración Municipal serán aceptables públicamente. La comunicación interna y externa debe llegar de forma eficiente, rápida y pública a los interesados. La Administración Municipal maneja su información de forma abierta para todos los servidores públicos y ciudadanos, de manera que se asegure una constante retroalimentación y se garantice el derecho del control ciudadano a la gestión.
- Ⓢ **RESPONSABILIDAD:** Cada uno de los miembros de la Administración Municipal de Guacamayas se comprometen en el manejo eficiente de sus recursos, para el cumplimiento de sus objetivos institucionales, de modo que se cumplan con eficiencia y calidad las metas del Plan de Desarrollo.

“GOBIERNO DE PARTICIPACION Y SERVICIO SOCIAL”

alcaldia@guacamayas-boyaca.gov.co

NIT: 800.012.631-1

Carrera 5 N° 3-35 Telefax (098) 7 88 02 83



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE GUACAMAYAS**



4. FUNDAMENTO LEGAL:

- Ⓢ Ley 136 de 1994 que reglamenta el régimen Municipal
- Ⓢ Ley 80 de 1993, que dispone las reglas y principios que rigen los contratos estatales.
- Ⓢ Ley 1150 de 2007, mediante la cual se introducen medidas para la eficacia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos.
- Ⓢ Ley 734 de 2002, por la cual se expide el Código Disciplinario único.
- Ⓢ Ley 1448 de 2011, por la cual se dictan medidas de atención y reparación integral de víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones.
- Ⓢ Ley 1474 de 2011, por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.

“GOBIERNO DE PARTICIPACION Y SERVICIO SOCIAL”

alcaldia@guacamayas-boyaca.gov.co

NIT: 800.012.631-1

Carrera 5 N° 3-35 Telefax (098) 7 88 02 83



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE GUACAMAYAS



- Ⓢ Ley 1437 de 2011, por la que se expide el código de procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

- Ⓢ Decreto Anti tramites 0019 de 2012, por el cual se dictan normas para suplir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública.

- Ⓢ Decreto 734 de 2012, por medio del cual se reglamenta el estatuto general de la contratación de la Administración Pública y se dictan otras disposiciones.

- Ⓢ Ley 1551 de 2012, por la cual se dictan normas para modernizar de la organización y el funcionamiento de los Municipios.

“GOBIERNO DE PARTICIPACION Y SERVICIO SOCIAL”

alcaldia@guacamayas-boyaca.gov.co

NIT: 800.012.631-1

Carrera 5 N° 3-35 Telefax (098) 7 88 02 83



***REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE GUACAMAYAS***



5. OBJETIVOS DEL PAN ANTICORRUPCIÓN:

- ④ Mejorar los niveles de transparencia y desempeño de la administración municipal, aumentando la confianza de la comunidad.
- ④ Promover herramientas orientadas a la prevención y disminución de actos de corrupción en articulación con las instituciones públicas, la empresa privada, la ciudadanía, los medios de comunicación y las organizaciones de la sociedad civil.
- ④ Aumentar la percepción positiva y confianza de los grupos de interés.
- ④ Implementar mecanismos de mejora continua.

“GOBIERNO DE PARTICIPACION Y SERVICIO SOCIAL”

alcaldia@guacamayas-boyaca.gov.co

NIT: 800.012.631-1

Carrera 5 N° 3-35 Telefax (098) 7 88 02 83



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE GUACAMAYAS**



6. ESTRATEGIA DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO VIGENCIA 2013:

La Alcaldía Municipal de Guacamayas – Boyacá, está en contra de toda todo tipo de práctica corrupta; para prevenir impedir, y combatir este fenómeno, adoptando como mínimo las siguientes medidas de anti corrupción, de conformidad con lo previsto en el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011.

- ☉ Guiar sus actuaciones orientadas por principios éticos establecidos en el Código de Ética y buen gobierno.
- ☉ Dar publicidad a la promulgación de normas éticas y advertir sobre la destinación inquebrantable de cumplirlas en el giro ordinario de sus actividades.
- ☉ Promover la suscripción de pactos de integridad y transparencia en su interior y con otros entes.
- ☉ Garantizar que todos los procedimientos sean claros, equitativos, viables y transparentes.
- ☉ Capacitar al personal en la lucha contra la corrupción y en materia ética ciudadana y responsabilidad social en todos los niveles.
- ☉ Articular las acciones de control social con los programas gubernamentales.

“GOBIERNO DE PARTICIPACION Y SERVICIO SOCIAL”

alcaldia@guacamayas-boyaca.gov.co

NIT: 800.012.631-1

Carrera 5 N° 3-35 Telefax (098) 7 88 02 83



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE GUACAMAYAS



- Ⓢ Efectuar rendición de cuentas a los grupos de interés y población en general, garantizando la disposición al público de la información no confidencial de la entidad.
- Ⓢ En materia de contratación se implementaron y adoptaron las normas vigentes, se publica la contratación y adquisición de bienes y servicios en el portal único de la contratación estatal www.contratos.gov.co con enlace en la página web del municipio www.Guacamayas-boyacá.gov.co de acuerdo con las disposiciones de la legislación vigente y mecanismos de seguimiento a contratos con la elaboración del procesos y procedimiento junto con los registros y formatos de Supervisión.
- Ⓢ Se implementaran jornadas de inducción y re inducción del personal, fomentando una cultura de la transparencia.
- Ⓢ Implementar un proceso de capacitación en transparencia y en la nueva normatividad en materia de contratación.
- Ⓢ Seguimiento por parte de los entes de control a los procesos de formación del recurso humano.
- Ⓢ Fortalecimiento de las veedurías ciudadanas y grupos base a través de jornadas de capacitación.

“GOBIERNO DE PARTICIPACION Y SERVICIO SOCIAL”

alcaldia@guacamayas-boyaca.gov.co

NIT: 800.012.631-1

Carrera 5 N° 3-35 Telefax (098) 7 88 02 83



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE GUACAMAYAS**



**7. MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN Y MEDIDAS CONCRETAS PARA MITIGAR LOS RIESGOS:
MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCION**

MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCION									
IDENTIFICACION		ANALISIS				MEDIDAS DE MITIGACION		SEGUIMIENTO	
Proceso	Causa	Riesgo		Probabilidad de materialización	Valoración Tipo de control	Administración del riesgo	Acción	Responsable	Indicador
		Nº	Descripción						
Gestión de la Administración Municipal	Exceso de poder o Autoridad y manejo de Influencias.	1	Amiguismo y Clientelismo. Extralimitación de funciones.	Medio	Preventivo	Prevención del Riesgo	Actualizar el Código de Ética Revisión y ajuste del manual de funciones y competencias laborales de la Personería Municipal	Alcalde Municipal	Actualización del código de ética Aplicabilidad a los manuales adoptados por el municipio de Guacamayas

“GOBIERNO DE PARTICIPACION Y SERVICIO SOCIAL”

alcaldia@guacamayas-boyaca.gov.co

NIT: 800.012.631-1

Carrera 5 N° 3-35 Telefax (098) 7 88 02 83



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE GUACAMAYAS**



Todos los procesos	Estudios previos o de factibilidad hechos en beneficio o a la medida de una firma en particular	2	Estudios previos superficiales o manipulados por personal interesado	Medio	Preventivo	Prevención del Riesgo	Todos los procesos	previos o de factibilidad hechos en beneficio o a la medida de una firma en particular	
Gestión Jurídica	Contratación sin el lleno de los requisitos legales	3	Incumplimiento de los Mandatos legales	Medio	Preventivo	Prevención del Riesgo	Aplicación de la normatividad vigente y manual de contratación del Municipio de Guacamayas	Gestión Jurídica	Prevención de sanciones por parte de los entes de control y existencia de no conformidades del sistema integrado de gestión

“GOBIERNO DE PARTICIPACION Y SERVICIO SOCIAL”

alcaldia@guacamayas-boyaca.gov.co

NIT: 800.012.631-1

Carrera 5 N° 3-35 Telefax (098) 7 88 02 83



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE GUACAMAYAS



Gestión financiera y tributaria	Inclusión de gasto no autorizado	4	Inexistencia de registros que permitan controlar los rubros de inversión	Medio	Preventivo	Prevención del Riesgo	Aplicación de los procesos y procedimientos	Gestión financiera y tributaria	Evitar la afectación de rubros que no corresponden con el objeto del gasto
Gestión Documental archivo y correspondencia	Ocultar a la ciudadanía la información considerada pública	5	de información susceptible de manipulación	Medio	Preventivo	Prevención del Riesgo	Aplicación de la Ley de archivo y el manual de gestión documental	Documental archivo y correspondencia	Las deficiencias en el manejo documental y de archivo.

“GOBIERNO DE PARTICIPACION Y SERVICIO SOCIAL”

alcaldia@guacamayas-boyaca.gov.co

NIT: 800.012.631-1

Carrera 5 N° 3-35 Telefax (098) 7 88 02 83



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE GUACAMAYAS**



8. ESTRATEGIA ANTITRAMITES

- ☉ La página Web del Municipio que es permanentemente actualizada con la información sobre actividades, servicios, informes de cumplimiento a los planes operativos, informe de cumplimiento al plan de desarrollo. cumpliendo así con lo reglamentado y exigido por GOBIERNO EN LINEA en el diseño de la misma.

- ☉ La página web cuenta con procesos del servicio al cliente como las Peticiones, quejas y reclamos los cuales pueden ser tramitados a través de este medio. La página es www.Guacamayas-boyacá.gov.co, además de los canales de contacto vía correo electrónico [**contactenos@Guacamayas-boyacá.gov.co**](mailto:contactenos@Guacamayas-boyacá.gov.co) y [**alcaldía@Guacamayas-boyaca.gov.co**](mailto:alcaldía@Guacamayas-boyaca.gov.co) y el número telefónico N° (098) 7880283 fax N° (098) 7880283 extensión 116 para mayor información.

- ☉ En Municipio de Guacamayas cuenta además con el formato de Atención al usuario, que permite medir la satisfacción de nuestros visitantes o peticionarios, en cuanto al servicio prestado por cada dependencia y la realización de las diversas actividades; de igual forma se cuenta con el formato de PQRF y encuesta de clima organizacional.

“GOBIERNO DE PARTICIPACION Y SERVICIO SOCIAL”

[**alcaldía@guacamayas-boyaca.gov.co**](mailto:alcaldía@guacamayas-boyaca.gov.co)

NIT: 800.012.631-1

Carrera 5 N° 3-35 Telefax (098) 7 88 02 83



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE GUACAMAYAS**



- ☉ El Municipio de Guacamayas cuenta con los manuales, procedimientos y actos administrativos que permiten que los usuarios conozcan los procedimientos seguidos por la Administración municipal.
- ☉ Se están implementando otros servicios anti trámites como la consulta y generación de recibos del predial a través de la página web.
- ☉ Se encuentran adoptados los trámites electrónicos tales como expedición de certificado de industria y comercio, certificado de estratificación, certificado de inhumación, certificado de uso del suelo.

9. MECANISMO PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO

Para garantizar la participación ciudadana en el contexto de la lucha contra la corrupción, de manera real y efectiva, se fortalecerán los mecanismos de atención al ciudadano en el Municipio de Guacamayas mediante los siguientes instrumentos:

“GOBIERNO DE PARTICIPACION Y SERVICIO SOCIAL”

alcaldia@guacamayas-boyaca.gov.co

NIT: 800.012.631-1

Carrera 5 N° 3-35 Telefax (098) 7 88 02 83



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE GUACAMAYAS



- ② El Municipio de Guacamayas creó el mecanismo de Información donde se cuenta con el procedimiento de recepción y trámites de las peticiones, quejas y reclamos con sus respectivos formatos que permite agilizar la atención a la comunidad. Fortaleciendo de esta manera todos los procesos logrando una atención oportuna en
- ② forma presencial, virtual, telefónica, mejorando la imagen Corporativa y recuperando así la confianza institucional de los usuarios, empleados y población del Municipio de Guacamayas.
- ② Cuenta con el procedimiento de rendición de cuentas a la comunidad el cual se realiza públicamente con la participación de todos los sectores.
- ② Estrategias de formación y capacitación que contribuyan a fortalecer el desempeño laboral logrando prestar un servicio eficiente a la comunidad.
- ② Permite a los ciudadanos o a las diferentes organizaciones comunitarias, ejercer vigilancia sobre el proceso de la gestión pública, así como de las convocatorias para la ejecución de programas, proyecto, contratos o de la prestación de un servicio a través de las veedurías ciudadanas.

“GOBIERNO DE PARTICIPACION Y SERVICIO SOCIAL”

alcaldia@guacamayas-boyaca.gov.co

NIT: 800.012.631-1

Carrera 5 N° 3-35 Telefax (098) 7 88 02 83



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE GUACAMAYAS



Ⓔ Permitir a los ciudadanos o a las diferentes organizaciones comunitarias poner en conocimiento de la alta dirección de la entidad las anomalías presentadas en la debida prestación del servicio por parte de algún funcionario o área de la administración Municipal. A través de procesos de vigilancia y control.

Hasta esta oportunidad

Atentamente:

Wilson Fernando Barón Gomez
Alcalde Municipal

Redactor: CarolL Yiceth Centeno Correa / Secretario de Gobierno
Reviso y Aprobó: Wilson Fernando Barón Gomez Alcalde Municipal

“GOBIERNO DE PARTICIPACION Y SERVICIO SOCIAL”

alcaldia@guacamayas-boyaca.gov.co

NIT: 800.012.631-1

Carrera 5 N° 3-35 Telefax (098) 7 88 02 83